



Informe de Gestión de la OAI Año 2023

Trayectoria del Año 2023

Elaborado por:
Oficina de Acceso a la Información



1. Introducción

Este informe está elaborado con el objetivo de comunicar de manera resumida lo acontecido en la Oficina de Acceso a la Información durante todo el año 2023 y resaltar su involucramiento en distintas áreas y aspectos que son de gran relevancia para la institución.

El año mencionado, representa un periodo decisivo para elaborar cambios de mejoras que se aplicarán en el 2024, como por ejemplo la elaboración de un POA departamental más enfatizado y objetivo, con respecto a las funciones que se desarrollan en la OAI y las extensiones más relevantes a las que se despliega como parte de sus funciones, endosadas a la posición.

Podemos decir que hemos cumplido en un 100% en lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, debido a que se han respetado los plazos correspondientes respecto a las publicaciones y a la entrega de las respuestas a las solicitudes de información. Este objetivo se ha alcanzado gracias a nuestro esfuerzo en combinación con la eficaz respuesta de los departamentos que nos colaboran, lo que indica que a la fecha se ha logrado una mayor consciencia en relación a la importancia y obligatoriedad que representan las Oficinas de Acceso a la Información Pública en todas las instituciones que conforman el estado.

2. Logros de la Oficina de Acceso a la Información Año 2023

La OAI se ha posicionado como la mediadora para la aplicación de la transparencia en todas las gestiones que se llevan a cabo en los distintos departamentos de la institución, debido a que todo lo que concierne a los principales procesos que ameritan el interés de la ciudadanía deben publicarse, así como las estadísticas y actividades que conforman el POA institucional.

Se han eficientizado las gestiones de los departamentos que deben entregar las informaciones a publicar en el Portal de Transparencia al lograr que estos ejecuten sus responsabilidades en tiempo oportuno.

Se ha logrado un apoyo permanente a la **Comisión de Integridad**, gracias a la participación activa y oportuna de la RAI, contribuyendo como Coordinadora Ejecutiva en las actividades concernientes a dicha posición y su plan de trabajo anual.

El INESPRES está posicionado como una de las instituciones que cumplen con las expectativas impuestas mediante la Resolución DIGEIG 02/2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las políticas de Estandarización.

La OAI tiene una relevancia que la hace participativa en distintos comités de la institución, siendo esta la propiciadora de que todo se lleve a cabo con transparencia y cumpliendo la Ley.

La RAI es parte del Comité de Compras y Contrataciones de la institución siendo canalizadora de la aplicación de la Transparencia en todas las compras y contrataciones que se lleven a cabo, logrando ejercer autoridad para que se cumplan los distintos cronogramas establecidos en cada proceso, su participación es fundamental para garantizar la integridad y la Transparencia en las actividades de adquisición y contratación de esta institución.

En lo transcurrido del año siempre se promovió la Transparencia en todos los procesos y reuniones de adquisiciones mediante la divulgación de información relevante y la comunicación clara de los criterios de selección y los resultados de las evaluaciones. Se fomentó la participación de las partes interesadas y se respondieron de manera oportuna a las solicitudes de información sobre procesos de compras.

La participación de la RAI como miembro del Comité de Compras y Contrataciones durante el año 2023 fue fundamental para garantizar la integridad en las actividades de adquisición de este organismo. Su presencia en este Comité es fundamental para garantizar el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos y la promoción de la Transparencia, aportando así al mantenimiento de la confianza de las partes interesadas en los procesos de compras.

Las entidades que figuran como suplidores y prestadores de servicios de la institución tienen la facilidad de hacer sus observaciones y reclamos a través de la OAI garantizando una respuesta en tiempo oportuno y certera.

El manejo de todos los fondos de la institución es evidenciado públicamente contribuyendo a la ejecución de una gestión transparente.

La OAI ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos pues se realizan solicitudes de distintos tipos de ayuda como, por ejemplo: donaciones, contribuciones, solicitudes de pasantías, de pagos y certificaciones.

Se ha logrado que los solicitantes tengan una interacción más cercana con la Máxima Autoridad de la institución, ya que estos pueden enviarle sus inquietudes a través de los distintos medios de la OAI.

Gracias a la existencia de la OAI los distintos departamentos de la institución han logrado mayor interacción y sentido del trabajo en equipo.

Se han ampliado los medios disponibles para realizar solicitudes de información, según las facilidades y estilo de vida de los ciudadanos.

Manejamos eficientemente la herramienta de Datos Abiertos, contribuyendo de esta forma al proyecto de Gobierno Abierto.

Hemos participado en reuniones y talleres impartidos por la DIGEIG, siempre manteniendo una participación activa en todo lo que tiene que ver con la capacitación del departamento, para garantizar un manejo adecuado y eficaz de todas las actividades que forman parte de nuestras responsabilidades y lineamientos a la realización de las metas establecidas.

Durante toda la gestión se le ha dado respuesta oportuna y veraz a todas las solicitudes de información que hemos recibido por las distintas vías.

Es importante destacar que todo lo logrado ha sido gracias al trabajo en equipo, a la disposición en conjunto y habilidades particulares de todos los implicados .

3. Nivel de Cumplimiento de las Solicitudes de Información Año 2023

Medio de Solicitud	Recibidas	Cantidad por tema o sector		Respuestas Resueltas	Solicitudes Resueltas en conflicto	Respuestas dentro del plazo establecido por la Ley
Física	6	Finanzas	6	6	0	6
Portal SAIP	15	Finanzas	10	15	0	15
		RRHH	3			
		Jurídica	1			
		Planificación	1			
Electrónica	42	RRHH	9	42	0	42
		Programas	18			
		Finanzas	6			
		Jurídica	4			
		Planificación	1			
		Comercialización	2			
		Ingeniería	1			
		Comunicación	1			
311	5	Finanzas	4	5	0	5
		Programas	1			
Otra	1	RRHH	1	1	0	1
Total	69	69	69	69	0	69

- Análisis del Cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información:

Hemos implementado las normativas establecidas en la Resolución DIGEIG No. 002-2021, que crea el Portal Único de Transparencia y Establece las Políticas de Estandarización de las Divisiones de Transparencia.

El año 2023 ha representado una maestría, en cuanto a la atención de los detalles que implica cumplir con el objetivo impuesto y nos hemos dedicado a cabalidad en hacerlo eficazmente, y la colaboración de las áreas ha sido un factor fundamental y muestra de ello son las calificaciones alcanzadas producto de las evaluaciones mensuales realizadas a nuestro Portal de Transparencia.

4. Resultado de evaluaciones del Portal de Transparencia:

A continuación, presentamos los puntajes obtenidos en los meses evaluados durante año 2023:

Mes	Calificación
Enero	100
Febrero	99.36
Marzo	100
Abril	98.9
Mayo	100
Junio	98.9
Julio	100
Agosto	100
Septiembre	100
Octubre	100
Noviembre	100
Diciembre	99.91

En base a las 12 calificaciones del año 2023, obtuvimos un promedio de **99.75**, fruto de la gestión de un buen trabajo en equipo.

Los cambios en el apartado de Compras y Contrataciones han representado un enorme desafío para esta oficina, pues ahora hay que monitorear constantemente el portal Transaccional de la DGCP, no basta simplemente con asegurarnos de que todos los documentos estén en formato reutilizable, es asegurarnos que estén publicados en la fecha oportuna y en el formato que indica la Resolución DIGEIG 02/2021. Entendemos que esto es una forma de saber que como institución para lograr un verdadero sentido de Transparencia todas las áreas implicadas debemos mantenernos unidas, porque si ellos fallan nosotros también.

Estamos conscientes que siempre vendrán nuevos retos y puntos a mejorar, sin embargo, nuestro enfoque está dirigido hacia la excelencia, por lo que esperamos que para el año 2024 podamos establecer un seguimiento aún más cercano y un sistema de revisión con alto grado de minuciosidad, enfocado en los detalles, que nos permita aplicar una verificación óptima antes de la evaluación.

Nuestro objetivo es cumplir al 100%, pues nuestra función es transparentar las ejecuciones que se llevan a cabo en la institución y queremos ser parte fundamental en el mantenimiento de su integridad.

La RAI también forma parte del Comité de Calidad de la institución, siendo el año 2023 crucial para todo lo que se lleva a cabo en el mismo y debido a que esta es una posición incluída dentro de los puestos “críticos” en cuanto a manejo de información y gestión de riesgos se refiere, ha tenido que participar en una serie de talleres de gestión de riesgos, ya que la institución en el año 2023 recibió la certificación de las normas ISO 37001 de Sistema de Gestión Antisoborno e ISO 37301 de Sistema de Gestión de Cumplimiento, por lo que como propiciadora de Transparencia le toca participar en estas capacitaciones que facilitan herramientas para evitar la corrupción.

Como parte del Comité de Calidad también tiene un rol importante en velar por el cumplimiento de lo estipulado en la Carta Compromiso de la institución, pues en la Oficina de Acceso a las Información (OAI) se manejan gran parte de los medios que están a disposición del público para llevar a cabo sus solicitudes e inquietudes.

Una herramienta que utilizamos en la OAI es la encuesta de satisfacción, para garantizar el nivel de conformidad de los solicitantes con las respuestas que canalizamos, lo que nos lleva a ofrecer un servicio de calidad y seguimiento a la excelente gestión.

Independientemente de que las calificaciones obtenidas hasta el momento sean sobresalientes, siempre tenemos el compromiso de aplicar puntos de mejoras y mantenernos actualizados con las pautas que sean establecidas por nuestro órgano rector en la materia, la DIGEIG.

Con los resultados de cada evaluación siempre tenemos un nuevo reto que asumir, ya que cualquier observación que nos hagan nos lleva a seguir buscando la excelencia en cada detalle que conforma nuestro portal de Transparencia.

El INESPRES quiere que los ciudadanos se sientan partícipes en todos sus procesos y que su portal de Transparencia sea un espacio donde puedan verificar que se están rindiendo cuentas claras de la gestión institucional y que esas informaciones están ahí para que puedan hacer uso de ellas.

Elaborado por:


Lic. Penélope Columna
Responsable Ofic.de Acceso
a la Información.

